

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE



TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS

DEBEN DIRIGIRSE

AL DIRECTOR GERENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año II

MURCIA.-Jueves 18 de Abril de 1907

Núm. 196

Españolería

Hay que admirar a la Providencia, que sabiendo nuestras debilidades, nos hizo españoles, para que no nos asombraran demasiado los acontecimientos absurdos. Entre las muchas cosas buenas que tenemos los nacionales, figura una por sobre todo que no puede ser más maravillosa; la de que todo nos ha de parecer admirable, honrado, capaz de entretener los ociosos ó desocios de las personas más serias y reflexivas.

No hay día sin que la pesadez abrumadora de lo ordinario se vea rota por cualquier suceso extraño, libre de aquel recto sentido moral que debe presidir las funciones encomendadas al raciocinio; y en lugar de molestarnos ó sufrir las desazones de la cólera, instintivamente nos encontramos á la indiferencia más enfermiza que puede padecer un espíritu, creyendo como el empecatado Pangloss volteriano que todo sucede de la manera mejor que puede imaginarse.

Y lo que ocurre así es que privándonos de aquilatar en el grado debido los méritos ó desméritos de una cosa, perdemos la noción del bien y el mal en los asuntos que afectan á la colectividad del país. En ocasiones varias, producido por un suceso cualquiera, se ha visto que la gran masa nación, sin impulso inicial importante, se conmovió rudamente al choque de una idea particular, que tom cuerpo á impulsiones de un disgusto sentido; entonces los indiferentes, la inmensa mayoría, se preguntó de qué emanaba aquella convulsión, desconocida hasta allí.

De qué iba á emanar aquella revulsión popular sino de la misma indiferencia? Un pueblo que piensa, que sabe hacia donde vá, que conoce los fines que persigue, no se aventura en una empresa que sólo responde á una causa particular, egoísta y mezquina casi siempre; mas un pueblo irreflexivo, atrofiado por la incultura, desprovisto de las condiciones volitivas necesarias para saber los males que padece y las mejoras que necesita, se aventura á todo, porque sólo busca su mejora y transformación por incidencia casual, por causa que no responde á ningún menester humano.

Nosotros, por caprichosa condescendencia de la suerte, hasta aquí sólo hemos disfrutado de mejoras pasajeras, puramente cinematográficas. Cuando un impulso capaz de transformar en activo movimiento el quietismo actual se vió en práctica, todos á una, como puestos de acuerdo, nos empleamos en desbaratar los hechos que se realizaban, pues jamás hemos podido comprender cómo un país trabajador, preocupado de sus industrias y de su suelo, se puede mantener independiente en el concierto de pueblos libres. Causa de esto es la pereza levítica que soportamos con cristiana resignación.

En el día, por pereza, ningún absurdo nos maravilla. Cuando el asombro puede descomponer la beatífica indiferencia del rostro, tampoco nos asombramos por pereza. Nuestra peculiaridad es esa. Todo el mundo lo comprende y ya nadie se preocupa de nosotros. Hasta Maura, que no comprenda muchas cosas, comprende esta, gobernándonos á su antojo. Las patadas que dá contra el aguijón provienen de hecho tan español. En lo venidero, cuando hablen de España, no referirán nada más, haciéndonos justicia.

Madrid al día

¿Hay escuadra?

(De nuestro redactor-corresponsal)

En los periódicos, con cierto carácter oficioso, se desliza la especie, de que unos ingenieros ingleses han visitado al ministro de Marina, y de que la entrevista parece haber estado relacionada con los propósitos de construcción de una nueva escuadra española.

El hecho, por demasiado importante, no puede pasar desapercibido para el comentarista.

Coincide con esto la publicación de una nota del ministerio de Estado, en que solemnemente y tasativamente, se declara que la conferencia de Cartagena no ha tenido más alcance ni puede atribuírsele otra significación que la que corresponde á un cambio y



CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA CRESPO ROS

Que falleció el día 19 de Abril de 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 19 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El esposo de la finada D. Salvador Martínez Moya, hijo, hermanos y demás familia;

Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de dichos cultos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 18 de Abril de 1907.

testimonio recíproco de afectuosidad y de corteses relaciones.

¿En qué quedamos? «Manuel ó Mannela?» Porque se compagina mal la primera versión con el afirmado último.

Es que realmente entró en los planes del Gobierno, y ha sido esto resultante de la régia visita inglesa, el construir, no con la ayuda, (que sería inadmisibile) sino con la cooperación técnica del Reino Unido una nueva y poderosa escuadra?

Muy de notar son las entusiastas manifestaciones que días pasados hacia el señor Ferrandiz, acerca del interés que los marinos ingleses habían demostrado en pró del fomento de nuestro poder naval.

Y sentada aquella hipótesis, razonable y lógica, cabe estudiar el grado de beneficio que de tal orden de cosas, podría deducirse para nuestro país.

Desde luego, es indudable, que si Inglaterra nos quiere para aliados ha de desearnos por afinidad, y potentes marítimamente. La Gran Bretaña tiene la clave del poderío naval, de las construcciones rápidas y modernas, que nosotros aún no hemos desentrañado (ejemplo, ese crucero «Cataluña» que se eterniza en los arsenales de Cartagena), y, que mucho, que en tal situación y ante tal propósito, aquel Estado, nos ofrezca su concurso y colaboración?

¿Hay en ello algo de inconveniente ó de ofensivo? Examinando la cuestión con serena imparcialidad, puede afirmarse que no, y que el consabido refrán de «hágase el milagro y hágalo el diablo» tiene, en este punto aplicación perfecta.

España, con una escuadra poderosa, sería siempre respetada y temida en consideración, extendiéndose este mayor aprecio, por una ley natural, aún, para quien, de un modo ó de otro, hubiera contribuido á su fortaleza y engrandecimiento.

La única esclavitud que de tal hecho pudiera deducirse, sería la pecuniaria. Y era, el patriotismo del gobierno y la potencia económica del país, asegurarán que no ha de llegar en ningún momento.

Pero respecto á lo demás, las corrientes modernas impulsan la vida por un sendero práctico, del que nadie se deba apartar. El «Quijotismo» debe ser en nosotros un recuerdo, una débil leyenda, pero no una máxima ni una regla permanente de conducta.

RAFAEL MAROTO.

Abril 1907.

TEATRO ROMEO

«El ladrón», de Bernstein, á su estreno en Madrid produjo grandes comentarios en los periódicos, habiéndose de la técnica acomodaticia del escritor francés. Quizás á ello contribuyó la traducción de Bueno y Catinet, que en esta obra han puesto algo de su personalidad al través de la prosa llamativa de Henry Bernstein.

Anoche, con toda la maestría de que son capaces los artistas de Roma, el público saboreó las situaciones semi-echegarayescas y semi-braccioninas de la comedia más arriba mencionada.

Todos hemos visto comedias del coste de la estrenada, pues en el teatro de Sardon y de Hervieu abundan los personajes que se presentan en «El ladrón», entreteniéndose en la realización de una farsa penada en el código y que por lo mismo, la constante tensión nerviosa, produce en los espectadores una curiosidad que les lleva á asistir sin cansancio á toda la trama novelesca.

Quizás en la espectación con que se escuchó el diálogo entró por mucho el talento inimitable de la Guerrero, que en unión de

Diaz de Mendoza hizo una obra como sera difícilísimo, pueda hacerla otra actriz.

El justo renombre de que disfrutan los artistas españoles se demostró anoche una vez más, pues su arte exquisito, unido á la «mise en scene» de la comedia, que fué admirable, nos hizo ver con toda propiedad «El ladrón» tal como lo imaginara «Bernstein». Además, la Sra. Roca y los Sres. Civera y Codina dijeron sus papeles sin desplantes de ningún género, contribuyendo al mejor conjunto.

Pepe Santiago, en «Oratoria fin de siglo» entretuvo agradablemente á la concurrencia, haciéndola reír ruidosamente.

Para esta noche se anuncia «El genio albre», de los Quintero.

LA UNION

EL PLEITO DE UNA IGLESIA

Un poco de historia

Allá por el año de gracia de 1888 el espíritu clerical de nuestro pueblo, siempre un tanto amagado bajo los fueros libertarios del proletariado, hubo de subir en alas de un altruismo noble y generoso, hasta las alturas donde la santa religión cristiana, es más glorificada por el honor y la memoria que en su principal ídolo pueden hacer materialmente los humanos, después del valor inapreciado de las espirituales ofrendas.

No se sabe si aplastada por la carga de los años, ó si avergonzada por la deshonra de sus muchas grietas, la vieja Iglesia vino abajo con mucho estruendo sí, pero sin pedir permiso á Dios Padre, que ya es un desacato imperdonable.

Movieronse las laboriosas hormiguitas con toda la actividad que caracteriza á los incansables discípulos de Cristo; hubo largas conferencias, interesantes cabildos... y al final como no la causa de la religión reaparecía triunfadora, y los escombros de la vieja Iglesia, servirían para cimentar el edificio de la Iglesia nueva.

Hízose una Junta Parroquial compuesta de muy valiosos elementos de la ciudad cuya presidencia ocupó el entonces cura párroco D. Antonio Navarro y que ocupa hoy el actual D. Antonio Alvarez Caparrós.

Solicitóse por la dicha Junta y para llevar á efecto la construcción de dicha Iglesia, el concurso de todos aquellos vecinos que por su significación y por su alta posición social podían contribuir al mayor esplendor de la obra para bien del pueblo y para mayor gloria de Dios.

D. Simón García Cabezas una de las víctimas de las garras del clericalismo, fué también visitado y por no dejar de ser quien fué toda la vida, espléndidamente, sin vacilaciones de ningún género entregó

según documentos que conserva, materia les para la construcción de la ante-dicha obra por valor de más de treinta mil pesetas.

Moral religiosa

En los años que van transcurridos desde la fecha de la entrega de los materiales, el Sr. García Cabezas «según tenemos entendido» ha reclamado diferentes veces la cantidad que la Junta Parroquial le adeuda y si bien esta cantidad no le ha sido pagada como correspondía á los buenos discípulos de Jesús y predicadores de su doctrina, también es verdad que no han escaseado las místicas excusas y las promesas sin número de pagar cuando la dicha Junta pudiera disponer de los fondos necesarios para ello.

Las promesas han sido en todo tiempo el paraíso ofrecido por los clericales para arrancar á los incautos los miserables pedacitos de dicha terreno de que tan espléndidamente disfrutaban á costa del inapreciable sacrificio y esfuerzo de mendigarlos.

De este modo es como la Junta Parroquial y su hoy Presidente el Cura Párroco Don Antonio Alvarez Caparrós han ido confiando con buenas palabras y á juzgar por los hechos, con no tan buenas intenciones al expléndido acreedor de la casa de Dios, sin cuyo rasgo generoso, su venerado hijo en imagen no hubiera podido ser adorado con la pompa de riguroso ritual.

Y llegamos al momento culminante en que el Sr. García Cabezas según parece haría de dilaciones y de ridiculas é insustanciales excusas dá poderes al abogado Señor Pujol para que éste, en entrevista con la Junta Parroquial ó con su Presidente, exponga clara y concisamente las justas, justísimas pretensiones del acreedor que se re-

ducen á cobrar la cantidad por tanto tiempo adeudada y en caso de nueva negativa, apelar á los Tribunales de Justicia para cobrar apoyándose en la ley de los hombres lo que sin vacilaciones ni vacilaciones fuera entregado para la construcción de la Iglesia de Dios por mediación de sus más fervorosos defensores y de sus ministros.

El Sr. Pujol cumple su cometido: reclama, expone al Sr. Alvarez Caparrós las pretensiones del acreedor tantas veces burlado, y comprendiendo que la burla ó la intención de no pagar, amenaza continuar su interrumpido camino, los rigores del Código escrito por los hombres, safen á relucir no se sabe si como advertencia ó como amenaza.

Pero sucede que esta advertencia ó esta amenaza que aterrorizaría á cualquier hijo de vecino acusado del mismo delito (si esto se llama delito), solo sirve para hacer sonreír al buen Párroco, sonrisa que tras breve cavilación se trueca en filosófico chaparrón religioso.

El Sr. Alvarez que preside una Junta Parroquial que tiene deudas de la índole de la consabida; el Sr. Alvarez que es cura párroco de una Iglesia construida sobre tan sólidas bases no teme á los rigores del Código (¿Porqué?) que también condena á los hombres, sociedades é instituciones que de las trampas viven y sonriendo con su habitual sonrisita de resignación mística dice pausado y solemne estas palabras, que son una sentencia y un aviso: Los bienes de la Iglesia que son sagrados están fuera del alcance de los hombres.

Algunos detalles

Para demostrar la grande injusticia y arbitrariedad que encierra esta actitud incomprensible de los clericales unionenses y especialmente de los que bajo la presidencia del Sr. Alvarez Caparrós componen la Junta, bastaría repetir el hecho de que este señor acreedor respondió con tal prodigalidad al llamamiento de la misma que en pocas personas seguramente hallaría eco tan cumplido, ni obtuvo tan lisonjeros resultados.

Mas para poner de relieve toda la desconsideración y pequeñez que hay en este modo de obrar, hay que dar á luz algunos detalles que si no viven en la sombra puesto que el pueblo entero los conoce por lo menos no son conocidos con la precisión y firmeza con que yo quiero relatarlos, también para mayor gloria de Dios.

Uno de estos, importantísimo, es el de las muchas donaciones en metálico, todas posteriores y á título de regalo hechas por este señor acreedor á beneficio de las otras en construcción. A mas de esto hay una labor altruista (si altruista es laborar por el engrandecimiento de tales instituciones) que si primero mereció los mas calurosos elogios cuando podía tocarse en pesetas, después ha debido ser base de toda clase de consideraciones siquiera porque las pesetas fueron halladas y utilizadas.

Me refiero á la organización de Tómbolas, festejos públicos y juegos forales debido en gran parte al interés y cuidado del señor García Cabezas que fué cuando no investigador, primer contribuyente y frecuencia á ambas cosas.

Y para irri en la pública crucifixión de los que el vulgo acusa como únicos culpables, me complazco aun acallando allá en el fondo de mi conciencia fanáticas voces rebeldes, me complazco rapito en decir á la opinión y á alguien á quien especialmente corresponde saber lo que el Sr. García Cabezas á quien hoy tomo como ejemplo puesto que en artículos posteriores me ocuparé de otras víctimas, construyó dentro de la misma Iglesia una lujosa capilla cuyo coste excedió á la suma de veinte mil pesetas, cuya capilla con sus imágenes, enseres y ornamentos de gran valor, utilizados, ha quedado también como era lógico cedida á la Iglesia.

Necesarias observaciones

No ha sido intención mia, porque contrario es absolutamente á mi carácter, edificar sobre bases falsas esta Catedral de acusaciones que hoy delallo como preludio de una campaña que solo tiene por fin el triunfo de la justicia humana sobre las ficciones divinas, base con tanta frecuencia de raterías legalizadas, solo por el mágico contacto con los sagrados lugares.

Campaña es esta reflejo solo de la opinión y en la cual muy lejos de mi ánimo se halla el intento de causar molestias personales, ni de herir susceptibilidades, ni aun el deseo de venganzas que serian bajas... Es un asunto que tiene escandalizada á

